



**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

**Esquel, 19 de junio de 2017**

VISTO: La necesidad de abordar los temas referidos a los espacios laborales del Centro de Investigación Esquel de Montaña y Estepa Patagónica (CIEMEP), Y

**CONSIDERANDO:**

Que, el CIEMEP se encuentra funcionando en un inmueble alquilado.

Que, el espacio del inmueble fue distribuido para investigadores y becarios en el inicio de la creación del CIEMEP.

Que, hoy se cuenta con un número elevado de personal y es necesario revisar las disposiciones de espacios actuales.

Que, en reunión ocurrida el día 24 de mayo los participantes solicitan la conformación de una Comisión de Espacios.

Que, se invitó a integrar dicha comisión a todo el personal del CIEMEP y que en la reunión ocurrida el 7 de junio se acordó quienes serán los integrantes de la misma de acuerdo a las personas ofrecidas para cumplir con las tareas relacionadas con la comisión antes mencionada.

Que, es necesario conocer las necesidades de todos los integrantes del CIEMEP relacionadas con espacios laborales, explorar nuevos espacios y oportunidades en lo que respecta al tema edilicio.

Por ello,

**EL DIRECTOR  
DEL CENTRO INVESTIGACIÓN ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGÓNICA  
DECIDE:**

ARTICULO 1º.- Se aprueba la conformación de la Comisión Interna de Espacios del CIEMEP

ARTICULO 2º.- Se designa a la Dra. Soledad Molares, a la Dra. Cecilia Di Prinzi, al Dr. Pablo Pessacq, al Dr. Miguel Archangelsky, a la Dra. Marlín Medina, a la Dra. Susana Bravo, y al Dr. Mauro Schiaffini como integrantes de dicha comisión.

ARTICULO 3º.- La composición de la comisión será dinámica y cambiará en función de las solicitudes de los investigadores y becarios para integrarla o finalizar en sus funciones.

ARTICULO 4º.- La comisión tendrá como tarea inicial recopilar las inquietudes y necesidades de todos los integrantes del CIEMEP y evaluar la utilidad de todas las ofertas edilicias de Esquel y Trevelin para aportar a la solución del tema del espacio laboral.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Centro Científico y Tecnológico Patagonia Norte y archívese.

**Dr. Ricardo Casaux  
Director CIEMEP**

DECISIÓN N° 01/17 – DIRECCIÓN DE CIEMEP



---

**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

---